

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO QUE SIGUE:

Nº 651 / VISTOS:

EL Decreto Exento N° 1.192 de fecha 09 de Marzo de 2012 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo de Santiago en el cual suscribió Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos necesarios para la ejecución del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO PARADERO DE BUSES ACCESO NORTE, COMUNA DE POZO ALMONTE"**, con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. El Convenio de Transferencia de Recursos, de fecha 25 de Enero de 2012, entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Pozo Almonte, a cargo del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) Unidad de Inversión y Servicios de la División de Municipalidades. Certificado Disponibilidad Presupuestaria N° 340/2013 de fecha 29 de Mayo de 2013 emitido por la Dirección de Administración y Finanzas para el Proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO PARADERO DE BUSES ACCESO NORTE, COMUNA DE POZO ALMONTE"**. Las Bases Administrativas Generales, Bases Técnicas, Bases Administrativas Especiales, , Especificaciones Técnicas, Itemizado, Formularios Anexos y Planos que regularán la presente licitación. El Decreto Alcaldicio N° 395 de fecha 23 de mayo de 2012 y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

LLAMESE, a Propuesta Privada N° 01/2013, financiamiento PMU para contratar la Obra denominada: **"MEJORAMIENTO PARADERO DE BUSES ACCESO NORTE, COMUNA DE POZO ALMONTE"**.

APRUEBASE, las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Especificaciones Técnicas, Formularios Anexos y Planos, que regulan la Propuesta Privada N° 01/2013 denominada: **"MEJORAMIENTO PARADERO DE BUSES ACCESO NORTE, COMUNA DE POZO ALMONTE"**.

ESTABLEZCASE, como fecha de Apertura de Propuesta el **DÍA MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2013**, a las **11:00 Hrs. (Electrónica)** y el **DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013** a las **11:00 Hrs. (Física)**, en el Salón "Santa Laura" de la I. Municipalidad de Pozo Almonte, ubicada en Balmaceda N° 258 de la ciudad de Pozo Almonte.

NOMBRESE, como integrantes de la Comisión Receptora de Antecedentes de la Propuesta, a los siguientes funcionarios Municipales o su Subrogancia, en caso que no se encontrara presente el titular:

Sr. Secretario Municipal Suplente, Don Carlos Bustos Farías.